

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, San Salvador, a las quince horas con cuarenta minutos del dos de septiembre de dos mil quince.

El treinta y uno de agosto del dos mil quince, a las quince horas con cuarenta y dos minutos se recibió, vía electrónica, la solicitud de información con referencia **UAIP-24-2015**, en la que requieren:

- Copia íntegra del acto que documenta, de conformidad al Art. 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la reserva de la siguiente información: “Expedientes que versen sobre procedimientos de apelación, denuncia, o actuaciones de oficio sustanciadas ante y por el IAIP”. El documento en mención cuenta con el número de referencia de acto administrativo 1-2015, de acuerdo al índice de información reservada del Instituto.

Vista la solicitud de información, el suscrito Oficial de Información con base al Art. 66 y 71 de la LAIP, **RESUELVE**:

Entréguese la declaratoria que contiene la información reservada.

Notifíquese.

VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA
OFICIAL DE INFORMACIÓN IAIP.-